



Cuautitlán
Gobierno Humanista
1825-1027

**Desarrollo
Económico**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: DANIEL PASILLAS TORRES

CLAVE CATASTRAL: 0010247947010000 **ZONA:** C-U-R

R.F.C.: PATD810209ER0

DOMICILIO: BOULEVARD DE LA JOYA SUR MZ. 29, LT-47, LOCAL 1, FRACC. JOYAS DE/
CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

GIRO AUTORIZADO: MATERIAS PRIMAS Y DERIVADOS

NO. EXPEDIENTE: 6351

S.A.R.E.: -----

C.A.E.: -----

HORARIO AUTORIZADO: EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: 24 M²

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 187 M²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: -----

FECHA DE EMISIÓN: 22 DE MAYO DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarría Guevara
Director de Desarrollo Económico

****LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO****

2026

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Resibi original Relio Pasillos P.
27.05.2026

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***